



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0374-2016-UNAP
Iquitos, 13 de abril de 2016

VISTO:

El Oficio n.º 098-2016-D-FCF-UNAP, presentado el 13 de abril de 2016, por el decano (i) de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 103-2016-FCF-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, don Heiter Valderrama Freyre, decano (i) de la Facultad de Ciencias Forestales (FCF), solicita al rector (i) ratificar la Resolución Decanal n.º 103-2016-FCF-UNAP, del 05 de abril de 2016, en la que se resuelve reconocer como directora del Departamento Académico de Ecología y Conservación a doña Nélida Barbagelata Ramírez, docente principal a dedicación exclusiva, del 01 de abril de 2016 hasta el 01 de abril de 2018;

Que, teniendo en cuenta el fundamento expuesto, es procedente atender lo solicitado por el decano (i) de la Facultad de Ciencias Forestales; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Ratificar, la Resolución Decanal n.º 103-2016-FCF-UNAP, del 05 de abril de 2016, de la Facultad de Ciencias Forestales, de acuerdo a los siguientes términos:

“Reconocer como directora del Departamento Académico de Ecología y Conservación a doña Nélida Barbagelata Ramírez, docente principal a dedicación exclusiva, del 01 de abril de 2016 hasta el 01 de abril de 2018”.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Autorizar a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Recursos Humanos y Planificación para abonar a la docente mencionada la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2016.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Manuel Flores Arévalo
RECTOR (i)

Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARÍA GENERAL